

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA
SALA DE DECISIÓN LABORAL FIJA No. 2

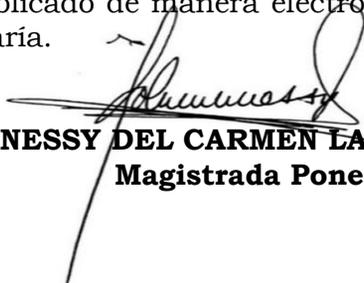
Cartagena, veintinueve (29) de junio del año dos mil veintitrés (2023)

La suscrita magistrada integrante y ponente de la Sala de Decisión Laboral Fija No. 2 del Tribunal Superior de Cartagena, conforme a lo reglado en el artículo décimo del Acuerdo No. PCSJA17-10715 julio 25 de 2017, se permite informar y/o avisar, que ha citado a las magistradas MARGARITA MÁRQUEZ DE VIVERO y CATALINA DEL CARMEN RAMIREZ VILLANUEVA a Sala de Decisión el día treinta (30) de junio de 2023, para discutir la ponencia elaborada de los proyectos que a continuación se citan, y que se entiende con el presente aviso registrados en secretaría:

N°	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
1	13001310500320180015001	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	ANDRÉS JOSÉ CARRASCAL SÁNCHEZ	LA NACION MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y PROTECCION S.A	APELACIÓN SENTENCIA
2	13001310500820190026102	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	GLORIA ALVAREZ MANTILLA	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	APELACIÓN AUTO
3	13001310500520200015401	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	MARIA TORRES DE VALDEZ	COLPENSIONES Y DISTRITO TURISTICO DE CARTAGENA	APELACIÓN AUTO
4	13001310500520200018201	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	ALCIRA MARIA ROMERO AVILA	COLPENSIONES	APELACIÓN AUTO
5	13001310500620170047801	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	MARCO ANTONIO CASTILLO MORA	CBI COLOMBIANA S.A. y OTROS	APELACIÓN SENTENCIA
6	13001310500320190014701	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	JACKELINE HERNÁNDEZ MORALES	COLPENSIONES y ANGELA CRISTINA PÉREZ ALEAN	APELACIÓN SENTENCIA
7	13001310500120200026501	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	ROSARIO ZAMBRANO MANJARRES	PORVENIR S.A., PROTECCIÓN S.A. y COLPENSIONES	APELACIÓN SENTENCIA
8	13001310500220190045901	EJECUTIVO HONORARIOS	DIONISIO MIRANDA TEJEDOR	CARLOS VERGARA PINEDA Y OTROS	APELACIÓN AUTO
9	13001310500320180019201	EJECUTIVO SEGURIDAD SOCIAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	DISTRITO DE CARTAGENA-SECRETARIA DE HACIENDA	APELACIÓN AUTO
10	13001310500720220024301	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	ALJADIS GARCIA FALCO	CAFETERIA LA TROPICAN	APELACIÓN AUTO
11	13430310300120220002501	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	IDALYS DEL CARMEN MERCADO MANJARREZ	FIDUPREVISORA S.A Y OTROS	APELACIÓN AUTO
12	13430310300120190008901	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	ARIS ARNOLD ORORIO FUNEZ	REGIONAL DE ASEO S.A. ESP	APELACIÓN SENTENCIA
13	13001310500220190014501	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	GLORIA BONILLA VELEZ	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A	APELACIÓN SENTENCIA
14	13001310500120200021001	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	JULIO CESAR GUARDO ORTEGA	REINDUSTRIALES S.A.S. EN LIQUIDACIÓN y SURTIGAS S.A. ES.	APELACIÓN AUTO
15	13001310500520200000701	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	GUILLERMO PÁJARO GUARDO	CORPORACIÓN MI IPS COSTA ATLÁNTICA	APELACIÓN SENTENCIA

Una vez sea tomada la decisión que en derecho corresponda, y sea aprobada por sus miembros, se preferirá la decisión de manera escrita conforme a lo reglado por el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y su notificación lo será, para el caso de apelación de sentencias ordinarias, así como de fuero sindical, dentro de los tres (3) días siguiente mediante edicto, en aplicación del artículos 40 y 41 del CPTYSS, en concordancia con el artículo 145 del mismo canon procesal y la jurisprudencia desarrollada por la SCL CSJ, vertida en sus pronunciamientos, entre otros, en el auto AL2550 (radicación N° 89628) del 23/06/2021 MP OMAR ÁNGEL MEJÍA, y en el caso de autos interlocutorios que resuelvan apelaciones de autos y otras decisiones, mediante estado.

El presente aviso deberá ser publicado de manera electrónica y se fijará en el sitio web que la Rama Judicial disponga para la secretaría.


JOHNESSY DEL CARMEN LARA MANJARRÉS
Magistrada Ponente